

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19.
ADENDA AL PUNTO 13. MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

Medidas para la organización de 1º, 2º y 3º de la ESO y de las enseñanzas de adultos (nocturno).

- Las clases serán presenciales.

Medidas para la organización de 4º de la ESO y Bachillerato (régimen ordinario).

- El día **28 de septiembre** cambiaremos a un **modelo semipresencial** con la siguiente organización:
 - Los grupos se dividirán en dos mitades (I y II).
 - En la primera semana el **subgrupo I** asistirá las jornadas completas los **lunes, miércoles y viernes**.
 - En la primera semana el **subgrupo II** asistirá las jornadas completas los **martes y jueves**.
 - En la segunda semana alternarán los días de asistencia.

Semana 1

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Asiste subgrupo I	Asiste subgrupo II	Asiste subgrupo I	Asiste subgrupo II	Asiste subgrupo I

Semana 2

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Asiste subgrupo II	Asiste subgrupo I	Asiste subgrupo II	Asiste subgrupo I	Asiste subgrupo II

- Periódicamente el Claustro del profesorado y el Consejo escolar valorarán el desarrollo de la modalidad semipresencial de 4º de la ESO y Bachillerato, teniendo en cuenta, prioritariamente, la evolución de la pandemia de COVID-19 y valorando asimismo la consecución de los objetivos educativos. Tras dicha evaluación se decidirá mantener la enseñanza semipresencial o volver a la enseñanza plenamente presencial.

Uso de plataformas educativas para la enseñanza semipresencial y telemática.

- En las enseñanzas ordinarias diurnas se utilizará la plataforma educativa *Google Suite for Education* (que incluye *Gmail, Google Classroom, Meet*, etc.).
- En las enseñanzas de adultos también podrán usarse las plataformas *Moodle Centros* y *Moodle Semipresencial* (esta última prescriptiva para las enseñanzas de modalidad semipresencial de adultos).